

Guayaquil, Abril 18 del 2017

Señores  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA KLASPY S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año fiscal que termino el 31 Diciembre del año 2017.

1. Las actividades de KLASPY S.A. durante el año 2017 se caracterizaron particularmente por incrementar las operaciones comerciales de nuestros servicios, manteniendo la prioridad en mantener relaciones comerciales que permitan la satisfacción del cliente,
2. La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.
3. Debido a la crisis e inestabilidad económica interna que ha afectado a nuestro País, y a pesar de que la compañía ha efectuado un esfuerzo para generar movimientos operativos que permitan resultados alentadores, en este año no hemos logrado, conforme consta en los Estados Financieros.
4. Esperamos que el año entrante los ingresos se incrementen y podamos generar utilidades ya que hemos aplicado mejoras y mantenimiento a nuestra Propiedad.

Atentamente,



WILMA ILEANA BASTIDAS ORTIZ  
GERENTE GENERAL